



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN	CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LIC. EN INGENIERÍA AMBIENTAL				
CLAVE	1135098	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	PRÁCTICAS DE INGENIERIA AMBIENTAL	CRED. 9 TIPO OPT.
H.TEOR.	0.0	SERIACIÓN 1135080, 430 Créditos y autorización		TRIM.
H.PRAC.	9.0			

OBJETIVO (S):

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

Realizar una estancia en la industria, en una firma de consultoría de ingeniería o en una dependencia gubernamental para complementar la formación académica y adquirir conocimientos, aptitudes y habilidades en la resolución de problemas relacionados con la práctica de la Ingeniería Ambiental vinculadas a un sistema de relaciones laborales y organizacionales de la empresa o institución.

Formular y sustentar estrategias de mejora de desempeño ambiental en la industria, en la firma de consultoría de ingeniería o en la dependencia gubernamental, donde se realice la práctica.

CONTENIDO SINTÉTICO:

Variable, dependiendo de la industria, firma de consultoría de ingeniería o dependencia gubernamental en la que se realice la estancia.

El temario será analizado y aprobado por la coordinación de estudios y deberá sujetarse a una programación detallada.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Libre, el profesor (asesor de la estancia en la industria, firma de consultoría de ingeniería o en la dependencia gubernamental) establecerá las modalidades de conducción del proceso enseñanza-aprendizaje al inicio del curso.

Para el caso de la realización de las prácticas en el sector público, éstas solamente se permitirán cuando el alumno ya haya cumplido con la realización y liberación de su servicio social.

La Coordinación de Estudios autorizará la inscripción a la UEA cuando:

El alumno tenga promedio de B o superior.

Presente el programa de trabajo y los criterios de aceptación del reporte

No se autorizará la inscripción a esta UEA si el alumno opta por la opción de Experiencia Profesional, Estancia Industrial o Práctica Profesional, para acreditar las UEA 1100111: Proyecto de Integración en Ingeniería Ambiental I, ó 1100121:

Proyecto de Integración en Ingeniería Ambiental II.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones periódicas: no hay.

Una evaluación terminal consistente en la presentación del reporte final de los trabajos realizados durante las prácticas (100%). El informe debe ser avalado por el asesor y por la instancia en donde se realizaron las prácticas de ingeniería ambiental.

Admite evaluación de recuperación consistente en la presentación del reporte final de los trabajos realizados durante las prácticas (100%), El informe debe ser avalado por el asesor y por la instancia en donde se realizaron las prácticas de ingeniería ambiental.

Requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Variable para cada caso. El asesor de las prácticas la sugerirá dependiendo de las actividades a realizar.

Revistas de divulgación, técnicas o científicas en inglés, relacionadas con el contenido de la UEA.